

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

99.322

ENRIQUE ELAO PORTILLA y MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **YAKICORP S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **YAKICORP S.A.**, con fecha 9 de Noviembre de 1999, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **ENRIQUE ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907668586, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE EDUARDO VIDAL SALMON**, portador de la cédula # 0905588695 de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JORGE EDUARDO VIDAL SALMON**, portador de la cédula # 0905588695 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA
C.C. # 0907668586
ACCIONISTA FUNDADORA

MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 99.322-99

410272

OK
9/12

03/12/99